



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 07 de diciembre de 2009.

EXP-EXA N° 8350/2009

RESCD-EXA: 598/2009.

VISTO:

La Resolución D. N° 405/2009, emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se designó a los integrantes de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, a partir del 01 de Septiembre de 2009 y hasta el 31 de Julio de 2010;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25 de noviembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la resolución D. N° 405/2009, emitida ad referendum por Decanato, por la cual se designó a los integrantes de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, a partir del 01 de Septiembre de 2009 y hasta el 31 de Julio de 2010, según se explicita a continuación:

TITULARES:

Lic. Edgar Ariel Rivera
Ing. Abel Martín Goytia
Lic. Angel Rubén Barberis
Lic. Cristian Alejandro Martínez

SUPLENTES:

Mgs. Gustavo Daniel Gil
Esp. Marcia Ivonne Mac Gaul
C.U. Eduardo Francisco Fernández
Lic. Marcela Fabia Fernanda López

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS